

4
Cavildo de 28 de Enero.

R.^o Despacho de residencia para el Sr. Retana

Cavildo de 18 de Mayo

Expediente sobre el particu-
lar de Vinos Expositos

M: No se abran tabernas sin Lic.^o de la Ciudad

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
EST: 1.783
TAB:
N.º 400